

ELECTROLAB CIA. LTDA.

Guayaquil, Marzo 24 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIO ELECTRONICO "ELECTRO-LAB" CIA. LTDA.
Ciudad.-



En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 1998.

La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el período a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que hayan prestado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la empresa.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultado correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1998, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros comparativos de los resultados que a nuestro juicio son positivos, con una utilidad neta antes de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores, de S/.157'098.800.

No habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Supervisores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por la Gerencia.

La administración recomienda a la Junta General que la utilidad disponible obtenida durante el período, tenga el siguiente destino:

Utilidad del Ejercicio	S/.157'098.800
15% a los Trabajadores	S/. 23'564.820
25% Impuesto a la Renta	S/. 33'383.495
5% Reservas	S/. 5'007.524

Agradezco a Uds. la aprobación del Balance y las cuentas que pongo a vuestra consideración, de los señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Gustavo Falconí
Gerente General

25 MAR 1999